

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

En Santiago, dos pesetas al mes. Provincias, 6'00 trimestre.—Extranjero, 30 pesetas semestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem atrasado, 20 idem.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto del timbre.

Año XXVII

Miércoles 19 de Abril de 1922

Núm. 10.134

## Hace 25 años Crónica literaria

Han pasado veinticinco años desde aquel día memorable en que la santidad de León XIII elevó a la dignidad cardenalicia al ilustre arzobispo de Compostela Emmo. Sr. Martín de Herrera y de la Iglesia.

Acto fue felicísimo el condensar en este libro que libro es a la postre, y libro interesante—la historia detallada, y que en gran parte había visto ya la luz pública, del último grandioso jubileo plenísimo, fiesta capital compostelana, que siguiendo la gloriosa serie ascendente que viene ofreciendo, podemos decir que superó a las ya célebres antepasadas. Y tiene

los hechos, debidamente especificados, estadísticas de fiestas, peregrinaciones y demás manifestaciones adecuadas, todo ello se halla allí ordenadamente detallado. Está adornado el libro con muchas ilustraciones y retratos que la avaloran en alto grado.

Reciban por tanto sus iniciadores, la Redacción del Boletín y cuantos en tal obra intervinieron la merecida enhorabuena por su meritoria labor.

JUAN BARCIA CABALLERO.

## Recuerdos del tiempo viejo

Santiago recibió la noticia de haber sido elevado su ilustre Pastor al Cardenalato con señaladas muestras de regocijo y satisfacción.

Bien lo evidencian los periódicos de hace veinticinco años.

Nosotros, de la colección de EL ECO DE SANTIAGO, reproducimos la siguiente información referente al acto de entrega del rojo solideo y del despacho pontificio por el enviado especial del Papa Sr. conde Sarazani.

Seguramente que nuestros lectores hallarán gusto en recordar aquellas fiestas que revistieron excepcional brillantez y en las cuales tomó parte todo el pueblo.

### RECEPCIÓN DEL GUARDIA NOBLE

El sábado día 24 de abril de 1897 a las doce en punto de la mañana fué recibido por S. E. en el Salón del Trono del Palacio Arzobispal el Guardia Noble de S. S. el Papa el Sr. conde de Sarazani que era portador del Despacho Pontificio y del Solideo para el nuevo Cardenal.

Acompañaban a aquella hora en dicho Salón, tomando asiento a derecha e izquierda del Sr. Martín de Herrera los Obispos de Tuy y de Lugo; el alcalde de la ciudad con el Ayuntamiento; el general Parraga; el coronel comandante militar Sr. Velasco con todos los jefes y oficiales franceses de servicio; el Cabildo Catedral presidido por su Dean Sr. Roig Bugallal; el Rector de la Universidad D. Francisco Romero Blanco con una nutrida comisión de catedráticos; el clero parroquial, comisiones de P. P. franciscanos y jesuitas; de la Cámara de Comercio; juez de primera instancia, directiva del «Ateneo León XIII» y comisiones de la nobleza y de todos los centros y sociedades de la ciudad.

En la plazuela de delante del Palacio habíase situado una compañía del batallón de cazadores de la Habana, con bandera y música, dispuesta a rendir los honores de ordenanza al nuevo Cardenal.

La plaza y los jardines de delante del Seminario hallábanse atestados de público.

Hasta la antecala llegó el Guardia Noble, que vestía uniforme de gran gala, acompañado por los familiares del nuevo purpurado Sres. Ciorraga

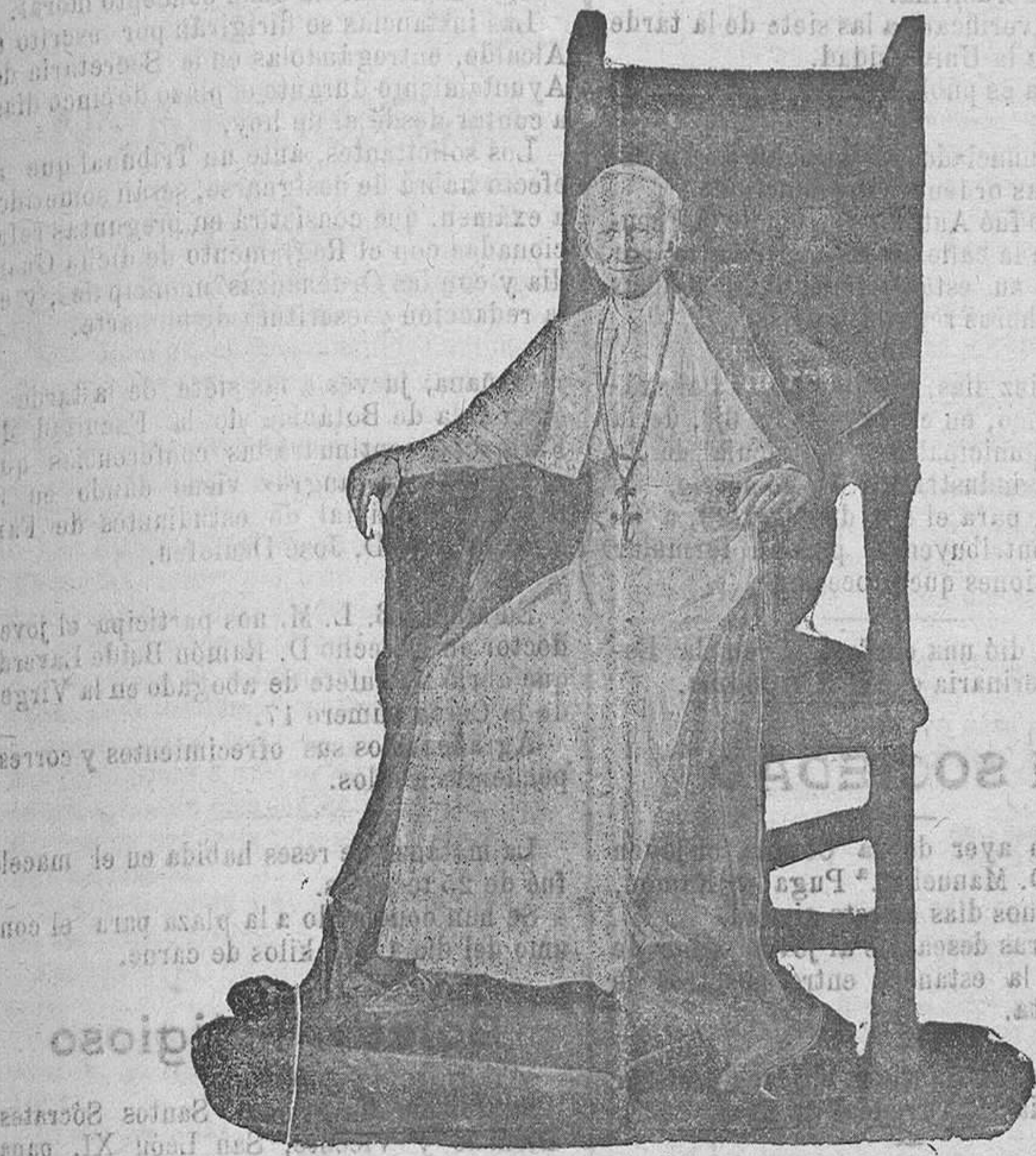
que ocupaban los Prelados saludó pronunciando el siguiente

### DISCURSO DEL GUARDIA NOBLE

Emmo. señor:

«Me considero muy afortunado en haber sido elegido por la Santidad de Nuestro Señor el Papa León XIII para traeros Sr. Cardenal, las insignias de la Dignidad que os ha sido conferida. Me es grato ofrecer os mi respeto y congratulaciones y hacer votos por vuestra mayor felicidad y prosperidad.»

siente a la derecha o a la izquierda del Trono Pontificio ha sido a condición de hallarme dispuesto a beber el cáliz de Cristo, como lo bebió el apóstol Santiago, de cuya roja sangre he visto y venerado una porción, siempre líquida en la iglesia titulada «Los doce Apóstoles», de la ciudad de Roma. El honor de mi elevación corresponde en primer término al Apóstol Santiago y después al Sapientísimo Papa León XIII, que en una bula de imperecedera memoria declaró la autenticidad de sus reliquias, y por un reciente decreto de la Sagrada



S. S. el Papa León XIII que elevó a la dignidad Cardenalicia al Sr. Martín de Herrera.

De los que entonces festejaron el acontecimiento ¡cuántos faltan!

Era una tarde lluviosa de final de invierno cuando el periodista se dirigía a la redacción para dar comienzo al trabajo del día, ya que entonces tenía trastocadas las horas y hacía del día noche y de la noche día.

A poco de llegar recibí un telegrama urgente anunciando que Su Santidad León XIII había decidido elevar al Cardenalato al ilustre Pastor de la diócesis de Santiago.

La noticia causó en la redacción muy agradable sorpresa y se decidió que le fuese comunicada, antes que a nadie, al nuevo Purpurado.

Allá se fué el periodista con el papillito azul. El sabio y virtuoso Prelado ocupábase, con sus familiares, en el piadoso rezo del Santo Rosario y fué necesario esperar para ser recibido.

Al fin con el último Amen y después de santiguarse devotamente todo, fué introducido el periodista a presencia del Arzobispo a quien mostró el telegrama.

Se habló, se comentó prolijamente porque a todos cogió de nuevas, y se convino en que podía ser verdad la noticia.

Aquella noche se retrasó algo la colación, entretenidos todos con la novedad que el periodista portaba; aquella noche fué una de tantas de íntima satisfacción y de alegría para el periodista que tenía ocasión de dar, el primero, una grata nueva a aquellos a quienes más alegría podía causar.

Tú, lector, no puedes darte cuenta de esto; de fijo que no te la das: ¡ser el primero en dar una noticia y una noticia que es agradable, que va a producir general contento!

La satisfacción que aquella noche produje y experimenté el periodista, satisfacción transmitida al público en la mañana siguiente cuando el periódico fué divulgando la feliz decisión del Padre Santo, aún la recuerdo al escribir hoy como escribía hace veinticinco años.

Emmo. y Rdm. Sr. Cardenal Martín de Herrera, con el mismo entusiasmo de aquel día memorable, haciendo los mismos fervientes votos de bendición y de felicidad, reverentemente os felicita y besa el Anillo Pastoral.

EL ECO DE SANTIAGO.

## ABRENTE

Libro de versos gallegos por VICTORIANO TAIBO. De venta en todas las librerías.



El Emmo. Sr. Cardenal Martín de Herrera en 1897 al serle concedida la púrpura Cardenalicia

### ENTREGA DEL SOLIDEO Y LAS LETRAS PONTIFICIAS

Seguidamente el conde de Sarazani hizo entrega del Solideo, que inmediatamente le fué impuesto al Prelado, y de las Letras Pontificias. Besó el sello que las cerraba el señor Cardenal y entregando el pliego al Sr. Dean rogó a éste que las leyese como así lo hizo.

Una vez terminada la lectura de las Letras Pontificias, participando que al Sr. Martín de Herrera le había sido concedida la púrpura cardenalicia pronunció éste el siguiente:

### DISCURSO DE GRACIAS

Al verme elevado a la dignidad Cardenalicia, no por mis méritos, sino por la bondad inagotable de Ntro. Stmo. Padre el Papa León XIII, debo repetir aquellas palabras del Profeta-Rey «Non nobis, Domine, non nobis, sed nominatio da gloriam». «No a nosotros, Señor, no a nosotros, sino a tu nombre da la gloria». Porque la S. Púrpura no es la recompensa

Congregación de Estudios ha elevado a mi Seminario Compostelano a la categoría de Universidad eclesiástica.

Sed vos, cristiano caballero y noble Conde que habeis merecido ser dignísimo portador de la noticia oficial de mi promoción, fiel intérprete de mis sentimientos de respeto, adhesión, amor y gratitud al Sumo Pontífice, a quien debo la Mitra Arzobispal de Compostela y el Capelo Cardenalicio.

Y ahora ruego a mis Venerables Hermanos los Ilmos. Sres. Obispos de Tuy y de Lugo, a mi amadísimo Senado el Excmo. Cabildo Metropolitano, al Excmo. Ayuntamiento, a las dignas autoridades del orden civil y militar, a los representantes de la nobleza, a mi Seminario Conciliar, Universidad literaria, a todas las Corporaciones aquí representadas y a todos cuantos me escuchan que eleven fervientes votos al Todopoderoso, a fin de que yo obtenga por la intercesión de Santiago abundantes gracias con las cuales cumpla digna



El Cabildo de Santiago con su Prelado en la fecha de su elevación al Cardenalato

y Caeiro y por una comisión de capitulares formada por los Sres. Solís y del Blanco.

Detuvieronse todos en la entrada del Salón del Trono y el Sr. Caeiro pidió la venia al Sr. Cardenal para que pasase el enviado pontificio.

Concedida ésta entró el conde de Sarazani con sus acompañantes y avanzando hasta dar frente al Trono

del que triunfa, sino la divisa del que combate; no es un título al descanso, sino un estímulo al trabajo.

Si el legítimo sucesor de S. Pedro ha llamado a formar parte del Sacro Colegio al que indignamente ocupa la Sede Compostelana, ha sido para que imite la invicta fortaleza del Protomártir del Colegio Apostólico; si el Vicario de Cristo ha querido que me

mente los deberes de mi apostólico ministerio, y defienda los imprescriptibles e inalienables derechos del Romano Pontífice, sus regias prerrogativas y su libertad de independencia para mayor gloria de Dios, utilidad de la Santa Iglesia Romana y provecho espiritual del Clero y pueblo que me están confiados a los cuales doy mi Pastoral bendición en el nombre

## Teatro Principal

Empresa Fraga

FUNCIONES PARA EL JUEVES 20 ABRIL DE 1922  
A LAS SIETE Y MEDIA Y A LAS DIEZ Y MEDIA  
ESTRENO de los episodios 7.º y 8.º de la originalísima serie

TIH NINH

En breve debut de

LA CHICANITA

hermosa y aplaudida cancionista.

del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo y Amén.

En tanto la compañía del batallón de cazadores de la Habana presentaba armas y batía marcha la música y las campanas de todas las iglesias repicaban alegres.

## FIESTAS

Por tres e cuatro días la ciudad ardió en fiestas.

Son dignas de especial remembranza la brillante recepción celebrada aquella noche en los salones del Palacio en honor del delegado pontificio y en la cual hicieron los honores con el Sr. Cardenal y sus familiares su hermana D.ª Mercedes Martín de Herrera y su esposo D. Bernardino del Amo que habían venido a Santiago para asistir al acto de la imposición del Solideo.

Fue también un festival brillante el que organizó el Ateneo León XIII que entonces presidía el ilustre literato y catedrático de Medicina don Luis Rodríguez Seoane.

En aquella velada pronunció un hermoso discurso, acerca del Pontificado y la figura de León XIII D. Alfredo Brañas.

No hay espacio para que sigamos recordando ni la brillantez de las iluminaciones, ni las pruebas de respetuoso afecto que, con aquel motivo, recibió el Sr. Martín de Herrera y que hoy se renuevan al cumplirse sus Bodas de Plata con el Sacro Colegio.

## La fiesta religiosa

Acudiendo a la fina invitación que en nombre del Excmo. Cabildo había dirigido el M. I. Sr. Deán, a las diez y media estaban ya congregados en la S. I. C. y ocupando los bancos dispuestos al efecto las autoridades y comisiones de los diversos Centros de Santiago. Del Excmo. Ayuntamiento asistieron los Sres. Puentes, que llevaba la representación del Alcalde y Villar y Puentes; por la Universidad el Iltmo. Sr. Rector Blanco Rivero y el Vice, Sr. Barcia Caballero; el Sr. Juez de Instrucción; el Sr. Director de la Normal; por el Seminario el Sr. Vicerrector Sr. Sabona y los Catedráticos Sres. Anido, Aboy y Aullo; por los señores Curas párrocos el Arcipreste, señor Cuesta, el Sr. Seoane Capéas, el Sr. Bañesteros y el Sr. Arca Campos; por el elemento militar el Sr. Coronel García Naya y una comisión de jefes y oficiales; habiendo además otras muchas personalidades y comisiones que no es fácil recordar. Entre el numeroso público estaba en pleno el Colegio de los Remedios y las niñas del Hospicio.

Oció en la misa el M. I. Sr. Coco Moran, asistido por los Sres. Coca y Fernández; y terminada que fue se cantó el solemne «Te Deum» en acción de gracias por la conservación de la vida de nuestro amadísimo Prelado.

Seguidamente todos los asistentes subieron a Palacio a firmar en la mesa a ello destinada, no pasando a saludar al Sr. Cardenal por temor de que la emoción y el desfile pudieran afectarle. La música de Beneficencia dió ante el palacio arzobispal un concierto de doce a dos de la tarde.

## Sesiones de Cortes

LAS DE AYER

## Senado

A las 3'45 abre la sesión el Sr. Sánchez Toca.

En el banco azul están los Sres. Montejo y Olaguer.

El ministro de la Guerra lee dos proyectos sobre los ayudantes de campo de los generales y el Cuerpo de Alabarderos.

El Presidente dedica un sentido recuerdo al capitán general de la Armada, Sr. Chacón El ministro de Marina se asocia en nombre del Gobierno a las palabras del Sr. Sánchez Toca.

El ministro de la Guerra, contestando a un ruego que anterior sesión hiciera el señor Echavarrí respecto a la adquisición de material para Marruecos, justifica la precipitación con que se adquirió. Defiende a la Junta técnica.

El Sr. Echavarrí dice que las censuras no las dirigió al general Olaguer, pues este acaba de poseer la cartera.

Recuerda que los padres de soldados de cuota que celebraron una asamblea en Victoria, publicaron un manifiesto que fue recogido por el gobernador, pero que luego los tribunales de Justicia no hallaron en él materia delictiva.

El Sr. Sánchez Guerra contesta que antes de restablecerse las garantías se cometieron más atentados que ahora.

Respecto a lo de los padres de soldados de cuota, dice que existe el peligro de que sirvan la bandera de otros países. Justifica lo hecho por el gobernador de Alava, pues en el documento había frases que podían constituir ofensa.

Dice que en España, afortunada o desgraciadamente, existe la Ley de Jurisdicciones.

Continúa el presidente del Consejo haciendo ver que en las circunstancias actuales un deber análogo tienen que cumplir con la Patria los soldados de cuota y aquellos que no han podido pagarla.

Por eso es imposible establecer una situación privilegiada, que resultaría a todas luces injusta.

El Sr. Echavarrí da lectura a unas frases del Sr. Sánchez Toca, manifestando que los padres de los soldados de cuota no se deben olvidar de las condiciones en que se hallan. Como senador añade que le molesta no recibir contestación.

El Sr. Sánchez Guerra afirma que los senadores deben dar ejemplo y que están más obligado a cumplir la ley que los demás ciudadanos.

(La Cámara protesta de las palabras del orador, produciéndose un tumulto, que con gran trabajo logra dominar la presidencia.)

El Sr. Sánchez Guerra insiste en que los senadores y diputados son iguales a los demás ciudadanos.

Se suspende este debate entre la protesta de algunos senadores.

El Sr. Ortega Morejon se ocupa del asunto de la autonomía universitaria.

Muchos senadores rodean al presidente e impiden que se oigan las palabras del señor Ortega.

El Sr. Sánchez Toca impone orden, y contesta al orador Sr. Montejo.

Rectifican los Sres. Ortega Morejon y el ministro de Instrucción Pública.

## ORDEN DEL DIA

La ley arancelaria

Se dá lectura al dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto arancelario.

Se acuerda la propuesta de urgencia y el dictamen queda definitivamente aprobado.

Se fija el Orden del día para la sesión próxima y se levanta la sesión.

## Congreso

A las tres cincuenta dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del Sr. Bugallá.

En el banco azul están el presidente del Consejo y los ministros Sres. Argüelles, Pinies, Ordoñez y Bergamín.

El Sr. Tournier anuncia una interpelección sobre la repoblación forestal en Cataluña y pide que se discutan las cuentas de la Mancomunidad.

El Sr. Prieto protesta del incumplimiento de la ley municipal en varios Ayuntamientos de Vizcaya.

Se ocupa de la parcialidad que, según él, observa la Policía de Barcelona, calificándola de protectora de los Sindicatos liberales.

El Sr. Pinies rechaza esta afirmación. Ante las autoridades barcelonesas sólo hay asociaciones legales e ilegales.

## Discurso de Bergamín

El Sr. Bergamín hace una exposición del plan económico.

Recuerda la catástrofe colonial, y dice que la situación de la Hacienda es tan grave como en el año 1898.

Si no se pone remedio a la acumulación del déficit se avecina una catástrofe en la Hacienda nacional.

Lee cifras para demostrar que el déficit del presupuesto en el año vigente, será de 1.078 millones, no habiendo reforma tributaria bastante para enjugarlo.

El ministro optó por confeccionar un presupuesto ordinario y desglosar los gastos de Marruecos mientras perduren.

En el año último se gastaron en Marruecos 625 millones.

A pesar de todo, el orador no es pesimista. Cree que si se aprueban sus proyectos se obtendrá un aumento anual de 150 millones que unidos a los refuerzos que se han alcanzado en los ingresos, será el principio del camino para nivelar los presupuestos.

Dice que no puede emprenderse una seria y radical reforma tributaria, porque no existe organismo capacitado para ello, ni en el país hay paz ni tranquilidad.

Justifica el no haber traído integra la reforma tributaria del Sr. Cambó.

Hace resaltar los principales puntos de la reforma que presenta el Gobierno.

Al terminar el Sr. Bergamín se suspende la sesión durante diez minutos.

Reanudada, el Sr. Bergamín, de uniforme, lee los proyectos tributarios.

Se entra en el orden del día, pero como no hay asuntos de que tratar, vuelve a suspenderse la sesión Reanudada, se leen varios dictámenes de la Comisión mixta y se levanta la sesión.

## SANTIAGO

Resultaron desiertas por falta de licitadores las subastas intentadas ayer y anteayer para contratar el suministro del racionado con destino a los reclusos del correccional de Santiago, así como la del combustible necesario para los establecimientos provinciales de Beneficencia, durante el actual ejercicio económico.

Ha sido nombrado párroco castrense de esta ciudad el que lo es de San Benito y Santa María del Camino D. Felipe Gómez Muñoz.

Reciba nuestra enhorabuena.

Durante ocho días, queda expuesto al público, en la Secretaría municipal, Negociado 6.º el repartimiento de contribución sobre riqueza urbana para el año de 1922-23, a fin de que los interesados puedan formular las reclamaciones que procedan.

## Asociación Oficial de Estudiantes de Derecho

Mañana jueves, continuará el ciclo de interesantes charlas sobre hijos ilustres de Galicia organizado por aquella entidad.

Corresponsal disertar mañana acerca de «Aurelio Aguirre» al joven literato D. José Posada Curros, más por celebrarse ese día

Listones y molduras de madera ordinaria:  
Número 118, en blanco, p. n., idem, 5,00; 18,00.  
Número 119, pintados, barnizados o charolados, p. n., idem, 90,00; 30,00.  
Número 120, de madera fina en blanco o barnizados, p. n., idem, 150,00; 50,00.  
Número 121, enyesados y preparados para dorar, p. n., idem, 63,00; 25,00.  
Número 122, tallados, dorados, plateados o con incrustaciones, p. n., idem, 150,00; 100,00.

## Grupo tercero.—Muebles (9)

c 123, muebles de madera curvada, armados o sin armar, en blanco, pintados o barnizados y las piezas y partes sueltas de los mismos, p. n., 100 kilogramos, 240,00; 80,00.  
Muebles de madera ordinaria:  
c 124, sin obra de torno, escultura, drapeado, ni forros de tejidos o piel, p. n., idem, 180,00; 60,00.  
c 125, con obra de torno, pero sin escultura ni forros de tejidos o piel, p. n., idem, 225,00; 75,00.  
Muebles de madera fina, sin talla, escultura, embutido ni adorno de metales (10):  
c 126, sin forros de tejidos o piel, p. n., id., 330,00; 110,00.

(9) Las tablas de mármol de los muebles se afiorarán por la partida 10 de este Arancel, siempre que se presenten separadas de los objetos a que pertenecen.

(10) Se considerará como talla todo trabajo practicado a máquina o con gubia que consista ya adorno, ya esté hecho directamente sobre el mueble o realizado aparte y aplicado a éste.

## La debilidad es impropia del hombre

Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo.

Esa transformación la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.



el aniversario de Aníón hablará en su lugar de este genial poeta el afortunadísimo escolar, Vicepresidente de la Asociación, D. Angel Romero Cerdeiría.

El acto se verificará a las siete de la tarde en un aula de la Universidad.  
La entrada es pública.

Fueron denunciados unos cocheros por infracción de las ordenanzas municipales.

También lo fue Antonia García de la Fuente, vecina de la calle del Espíritu Santo, por tener abierto su establecimiento de bebidas fuera de las horas reglamentarias.

Durante diez días, queda expuesta al examen del público, en el Negociado 6.º, de la Secretaría municipal, la Matrícula de la contribución industrial y de comercio, de este distrito, para el año de 1922-23, a fin de que los contribuyentes puedan formular las reclamaciones que procedan.

Esta tarde dió una conferencia en la Escuela de Veterinaria el Sr. Ruf Codina.

## DE SOCIEDAD

Ha llegado ayer de la Coruña el joven aristócrata D. Manuel M.ª Puga y Ramón, que pasará unos días en esta ciudad.

Muy de veras deseamos al joven señor de Anzobre que la estancia entre nosotros le sea muy grata.

Encuéntrese en Santiago el joven profesor de Veterinaria D. Alfredo Vila Real.

Salió para Madrid con el fin de formar parte del Tribunal de oposiciones a Auxiliares de Vivisecciones e Higiene, vacantes en varias Escuelas de Veterinaria, el catedrático de la de Santiago D. Tomás Rodríguez y González.

La grave enfermedad que aquejaba a la distinguida señora doña María Ayma, de Fernandez Garrido ha tenido el temido fin nuestro deseenase en la noche de ayer.

La muerte de la virtuosa y joven dama, toda bondad y simpatía, habrá de causar muy penosa impresión en cuantas personas la conocían y trataban.

A su viudo nuestro particular amigo don Luis Fernandez Garrido y a la demás familia de la finada enviamosle nuestro pésame más sentido.

Descansen en paz su alma.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto y hermoso niño la señora de nuestro particular amigo D. Engenio Lalinde.

Tanto la madre como el recién nacido siguen sin novedad.

Felicitemos a los Sres. de Lalinde.

Se abre un nuevo concurso para provistar diez plazas de Guardias municipales interinos de este Ayuntamiento, cuyos aspirantes acreditarán las condiciones siguientes:

- Haber servido en el Ejército o en la Armada, sin nota desfavorable.
- Tener la talla de 1'610 metros.
- No exceder de 35 años de edad.

c 127, forrados de tejidos de seda o piel, p. n., idem, 765,00; 255,00.

c 128, forrados con tejidos de otras materias, p. n., idem, 420,00; 140,00.

Muebles de madera de todas clases, tallados, esculpidos, con adorno de metales o inscripciones (10):

c 129, forrados de tejidos de seda o piel, p. n., id., 1.000,00; 400,00.

c 130, los demás, p. n., idem, 600,00; 200,00.

c 131, muebles dorados, maqueados, esmaltados o con adornos de laca, p. n., idem, 750,00; 875,00.

## Grupo cuarto.—Varios

Número 132, carbón, leña y demás combustibles vegetales, p. b., 1.000 kilogramos, 10,00; 2,00.

Corcho:  
Número 133, en tablas o planchas, p. b., 100 kilogramos, 3,00; 0,80.

Número 134, en virutas y aserrín, p. b., idem; 3,00; 0,75.

Número 135, en cuadradillos, p. n., idem, 50,00; 10,00.

Número 136, en discos y tapones, p. n., idem, 60,00; 20,00.

Número 137, en salvavidas, p. n., idem, 75,00; 30,00.

Número 138, en hojas llamadas de papel, p. n., idem, 100,00; 40,00.

Número 139, en manufacturas no expresadas, p. n., idem, 88,00; 35,00.

Número 140, esparto sin labrar, p. b., idem, 6,00; 2,00.

Número 141, caña bambú, roten, junco, mimbre, crin vegetal, paja, viruta y materias análogas, sin labrar, p. b., id., 3,00; 1,00.

## FOLLETON DE EL ECO DE SANTIAGO

(25)

## El nuevo Arancel de Aduanas

## Grupo segundo.—Artefactos de madera

Pipería de madera armada o sin armar:  
Número 111, para contener líquidos, p. n., 100 kilogramos, 50,00; 20,00.

Número 112, para otros usos y las cajas de madera ordinaria para envases, estén o no armadas, p. n., idem, 12,00; 4,00.

Número 113, pavimentos compuestos de una o varias clases de madera, p. n., idem, 165,00; 55,00.

Madera ordinaria labrada:  
Número 114, en obras de carpintería, sin tornearse ni tallar, p. n., idem, 75,00; 30,00.

Número 115, en objetos torneados o tallados, estén o no pintados o barnizados, excepto los muebles y los listones, p. n., idem, 113,00; 45,00.

Número 116, madera fina labrada, en toda clase de objetos, excepto los muebles y listones, p. n., idem, 225,00; 75,00.

Número 117, tableros de madera fina u ordinaria, cruzados por diferentes hojas o chapas de madera de cualquier clase, tengan o no parte de cartón, p. n., idem, 345,00; 115,00.

## Banco de la Coruña

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales en EL FERROL, LUGO y SANTIAGO

Este Banco concede créditos personales y con garantía de valores, Cede giros y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de valores en firme y en comisión, dedicando un especial interés a las órdenes de valores extranjeros, con comisiones reducidas. Descuento y cobro de cupones y en general efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

### Intereses que abona en cuentas corrientes y depósitos

A la vista.	2 0 0
A 15 días.	2 1/2 0 0
A 3 meses.	3 0 0
A 6 id.	3 1/2 0 0
A un año.	4 0 0

### CAJA DE AHORROS

Interés anual 3 por 100, celebrándose semestralmente sorteos de premios; en el primero, entrarán todas las libretas cuyo saldo en fin del próximo Junio no sea inferior a DOS CIENTAS pesetas.

Oficinas provisionales de la Sucursal de Santiago.—CONGA 2 y 3

## Telegramas y telefonemas

### PROYECTOS TRIBUTARIOS

Madrid 19

#### Los leídos

Fueron dos los proyectos que ayer leyó en el Congreso el Sr. Bergamín.

Uno de ellos, el denominado Omnibus contiene catorce artículos y varias disposiciones adicionales.

Se incorpora al impuesto de transportes el de automóviles y carruajes y la 120 por caballería.

Los automóviles, según las decimas cilindradas del motor, pagarán desde 660 hasta 2.500 pesetas, aumentándose el 25 por 100 en los que tengan carrocerías de lujo.

Autorízase al ministro para señalar la cuota para los demás coches con motor.

Autorízase también para modificar el impuesto sobre transportes marítimos a fin de que sirva de compensación a los gastos originados por la ley de protección a la marina mercante.

Modifícase en la mayor parte de sus aspectos la ley del timbre.

Las cartas se franquearán con 25 céntimos.

Los telegramas pagarán 10 céntimos por palabra. Su importe mínimo será de una peseta.

Se suprimen los telegramas de madrugada los diferidos y comerciales.

Autorízase al Gobierno para regular la tasa de las conferencias telegráficas y para sustituirlas por abonos de telegramas en serie.

También se le autoriza para elevar la tasa de los telefonemas.

Los periódicos solo podrán circular por correo con un timbre adherido a la faja, a razón de un céntimo por cada 140 gramos de peso.

Se exceptúan los remitidos por particulares que serán franqueados con un sello de cinco céntimos.

Los libros impresos llevarán un sello de dos céntimos por cada 80 gramos.

Las tarjetas de visita, 15 céntimos.

Las postales, hasta tres kilogramos, 1'50 pesetas; hasta cuatro, 1'57, y hasta cinco, 2 pesetas.

Las empresas periodísticas podrán concertar el franqueo.

Se crea un impuesto sobre el uso de las cajas de seguridad.

Cuando sean utilizadas por un titular pagarán 10 céntimos por cada decímetro cúbico; por dos titulares, 4 pesetas; por tres, 8.

Se establece la tasa profesional para el ejercicio de industria, cuyo importe será la cuarta parte de la cuota o tarifa correspondiente.

El impuesto sobre grandezas y títulos se aumenta en un 50 por 100.

Gravaránse los títulos incluso los extranjeros, con un impuesto anual de 4.000 pesetas.

Se establece un recargo de 50 por 100 por el segundo título y de 25 por 100 por cada uno de los restantes.

El impuesto sobre admisión en Bolsa de toda clase de efectos será de 0'60 por 100 del total del valor nominal.

Los valores extranjeros pagarán el 0'25 cuando se trate de obligaciones no garantizadas con hipoteca y el 0'50 por 100 los demás valores.

Se establece un recargo del 10 por 100 para las transmisiones de herencias desde el quinto grado.

El producto que de esto se obtenga designaráse de retiros para obreros.

Autorízase al Gobierno para aximir del impuesto de utilidades los sueldos o haberes que no excedan de dos mil pesetas anuales.

Se establece un registro de arrendamiento de fincas urbanas y rústicas como medio de obtener los elementos de juicio indispensables para ulteriores reformas de índole económico social.

Modifícase el impuesto de cédulas personales, imponiéndose la obligación de adquirirlas a las sociedades mercantiles y civiles, asociaciones y fundaciones domiciliadas en España, comunidades de bienes (excepto la conyugal) y corporaciones, incluso las corporativas (excepto los Ayuntamientos y Diputaciones), los establecimientos sostenidos por el Estado y el Instituto Nacional de Previsión.

Suprímese la cédula para la conyugal, reemplazándose la de los solteros y se establecen beneficios para los padres de familia, en relación con el número de hijos.

Se establece una escala de 25 clases, de una a cinco mil pesetas.

### CONFERENCIA DE GENOVA

Madrid 19

#### Rusia y Alemania

Hizose público que Rusia y Alemania firmaron un tratado.

Consta de seis artículos por los cuales Alemania y Rusia renuncian mutuamente al reembolso de los gastos originados por la guerra, al abono por los daños y perjuicios y a las reivindicaciones que se hubiesen formulado.

Inmediatamente serán restablecidas las relaciones diplomáticas y consulares.

Ambos países se conceden mutuamente el trato de nación más favorecida, comprometiéndose a auxiliarse mutuamente.

#### Los aliados

Los aliados han dirigido una nota al canciller Wirtz, expresando la extrañeza que les ha causado la firma del tratado germano-ruso.

En la nota se recuerdan las declaraciones del jefe de la delegación alemana al abrirse la conferencia, en cuyo acto expresó su deseo de colaborar lealmente en los trabajos que se realizasen.

### ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 19

#### Parte Oficial

Comunica el general Berenguer desde Tetán que en esta zona, una partida de rebeldes oculta en la cábila de Ann-Gafar, atacó a la columna del general Serrano, cuando regresaba de la posición de Bujarak.

Nuestras tropas repelieron la agresión e hicieron huir al enemigo.

Los aviadores bombardearon Tazarut y otros poblados rebeldes.

En Alhucemas no ocurre novedad. El Peñón de Vélez fue evacuado por la población civil.

#### Nueva posición

Se conocen detalles de la conquista de una nueva posición por nuestras tropas.

Salió una columna mandada por el general Berenguer (D. Federico), ocupando la posición de Cheif.

Las primeras tropas que llegaron fueron las fuerzas pertenecientes al Tercio, los Regulares y Policía indígena, mandadas por el coronel D. Alfredo Coronel, protegidas por tanques de Artillería, Infantería y camiones blindados.

El enemigo en reducido número y desde gran distancia opuso alguna resistencia.

La operación se registró sin que tuviéramos que lamentar ni una sola baja.

#### Sigue la evacuación

El Subsecretario de la Presidencia facilitó a los periodistas un telegrama recibido en el ministerio de Marina en el cual se dice que el submarino «B1» fué al Peñón de Vélez para seguir en la operación iniciada ayer de evacuar la plaza de población civil.

En efecto el submarino entró en la playa y pudo recibir a 37 personas de ambos sexos.

El número de personas que van evacuadas es de 102.

El enemigo advirtió la presencia del submarino y disparó contra él.

Se notó que los disparos eran hechos con más precisión pues dos granadas reventaron con la roca encima del submarino.

La plaza hizo fuego de cañón y de fusilería no habiendo habido novedad ni en los evacuados ni en nuestro personal.

#### Despedidas

Dicen de Melilla que el general Sanjurjo empezó a despedirse de las tropas.

#### Sumisiones

Siguen los actos de sumisión con entrega de fusiles.

#### Ultima hora

Madrid 19

El individuo que fué detenido ayer en la tribuna pública del Senado por gritar ¡todos son iguales! se llama D. Jesús San Juan Barbero y es profesor de Instrucción primaria.

Madrid 19

El Sr. Bergamín leerá los presupuestos generales el día 29 del corriente.

Madrid 19

Anoche salió con dirección a Tetán una expedición de fuerzas del regimiento de Zapadores minadores.

Casi todos los que la forman son de cuota.

Madrid 19

Falleció D. Enrique de la Orden uno de los lesionados en el accidente ferroviario de Leganés.

Madrid 19

En la Casa del Pueblo de Bilbao se celebró una Asamblea para acordar reanudar el trabajo.

Sin tomar acuerdo fué preciso levantar la

sesión por la divergencia de opiniones de los asistentes.

La impresión es que reanudarán el trabajo.

Madrid 19.

Parece que el tratado germano-ruso contiene cláusulas confidenciales para prestarse ayuda militar en caso preciso.

### BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN OFICIAL

14 DIA 18

4 por 100 interior.	68 65	68 70
1d. fin corte firme . . . . .	00 00	00 00
5 por 100 amortizable. . . . .	94 70	94 50
4 por 100 amortizable. . . . .	85 25	00 00

### ACCIONES

Banco de España. . . . .	544 00	541 00
Español del Río de Al- Piata. . . . .	217 00	217 00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . .	241 00	240 00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100. . . . .	00 00	00 00

### MERCADERIAS

Las obligaciones. . . . .	00 00	60 00
Las preferentes. . . . .	64 00	00 00
Las ordinarias. . . . .	32 00	00 00

### CAMBIOS

París. . . . .	59 40	60 00
Londres. . . . .	28 45	28 40
Marcos. . . . .	2 25	2 25

### BOLSA DE PARÍS

Exterior Español. . . . . 84 00 00 00

### BOLSA DE BUENOS AIRES

El precio del oro fué ayer de. . . . . 00 00 00 00

Si necesita Ud. un  
**RECONSTITUYENTE ENERGICO**  
use Ud. el

**Vino Oña**

del Dr. Anstegui  
A los pocos días de tomarlo  
**AUMENTA el APETITO  
RENAECEN las FUERZAS  
DESAPARECEN los VAHIDOS  
y el DOLOR de CABEZA**

Con el uso constante del VINO OÑA  
Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos  
Las MUJERES QUE CRIAN se fortalecen  
Las JOVENES ANÉMICAS se curan  
Los NEURASTENICOS los Apoyados por  
Exceso de trabajo. Los Envejecidos  
Prematuramente recobran su fortaleza

Es un vino rigurosísimo al paladar  
Se vende en Farmacias y Droguerías.

### ANUNCIOS

#### TRASPASO

de un comercio de tejidos, situado en calle de bastante circulación en esta ciudad.  
Informes: Rúa Traviesa, núm. 8.

VENDO casa en Santiago y lugar aca-  
sado en las cercanías de esta ciudad.  
Informes en Madrid, Ramón Rey, Bozal  
3ª planta en esta redacción

### AUTOMOVILISTAS

que teneis por arreglar vuestros neumático-  
y cubiertas, remitidas a esta casa y rápidas  
mente las tendreis vulcanizadas a precios sin  
competencia. Hay taller a propósito con  
maquinaria moderna y personal entendido  
que os dejará siempre satisfechos.

**MANUEL NEIRA, VIGO**  
Almacén, Policarpo, Sauz, 46,  
Garage y Taller, Hospital, 1,  
Correo Apartado, 69, Teléfono, Nulo seis 0

### CARLOS ALLONES ROFFIGNA

LICENCIADO EN DERECHO  
Procurador de los Tribunales  
La Coruña, Sánchez Bragaa, 25-2.º

R. M. S. P.

## Mala Real Inglesa

Vapores correos rápidos

Línea de América del Sur

**Próximas salidas del puerto de Villagarcía**  
Directamente para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

12 Mayo 1922, lujoso vapor correo **DARRO**

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.  
Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.  
Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 448'60.

**Aviso importante**

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes, los cuales se facilitan a todo el que los solicite con anticipación, mediante un aumento de treinta pesetas, por cama, sobre el precio arriba indicado.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

AGENTE EN VILLAGARCIA:  
**Estanislao Durán**  
Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA  
No hace falta la nueva documentación.

## SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE GALICIA

DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

D. Fernando Alsina y D. Antonio Martínez de la Riva GINECOLOGO

En este establecimiento que se halla instalado en el edificio *ad hoc* se practican toda clase de operaciones quirúrgicas y tratamientos similares, incluso los radio-lógicos.

El edificio yérguese aislado de todo acumulo urbano, en el valle de San Lorenzo, a pocos metros del paseo de la Herradura y con acceso a la carretera de Noya. Rodéale un elegante y amplio parque.

Las habitaciones están dotadas de todos los servicios que exige el confort moderno, agua corriente, calefacción central, etc. Hay cuarto de baño y servicio telefónico en comunicación con la red interurbana.

En la Capilla celebra misa diariamente el Capellán del Sanatorio. La organización interna está a cargo de Religiosas Franciscanas, procedentes de Comunidades Hospitalarias; a esto se agrega un servicio completo de practicantes y enfermeros.

En el mismo edificio funciona un Instituto de Rayos X, dirigido por el docto D. Joaquín Vaamonde.

Para más detalles a cualquiera de los Directores o al Médico interno D. Leandro Aller.

## Automóviles

Chandler-Hupmobile-Cleveland

Ultimos modelos

Entrega en el acto ya hoy

Precios reducidos, condiciones pago

Nueva casa, próxima apertura

VIGO, M. Sancho. Sub-central, Avenida Barbón, VIGO

## EL GAITERO

Es la marca conocida en casi todos los mercados del mundo, porque con ella se distingue la rica SIDRA CHAMPAGNE asturiana, elaborada por la Sociedad Anónima Valle, Ballina y Fernández, de Villaviciosa (Asturia).

Esquelas de defunción se reciben  
los días 28 y 30 de la tarde

†

## María Ayesta y Daguerre

### DE FERNANDEZ GARRIDO

**Falleció a la una de la madrugada de hoy**

FORTALECIDA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

B. I. P.—Amén

Su viudo Luis Fernández Garrido, hijas María Luisa y María de la Purificación, padres, hermanos, hermanos políticos, primos y sobrinos políticos y más parientes

RUEGAN a sus amigos y demás personas piadosas, tengan la caridad de encomendar a Dios el alma de la finada, y asistir al FUNERAL DE ENTIERRO que tendrá lugar mañana, jueves, 20 del actual, a las once, en la Capilla de Animas y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio general.

Igual súplica hacen para el FUNERAL DE HONRAS que se celebrará el próximo día 26, a las once, en la Capilla de la Concepción, vulgo de la Prima, sita en la S. I. C.

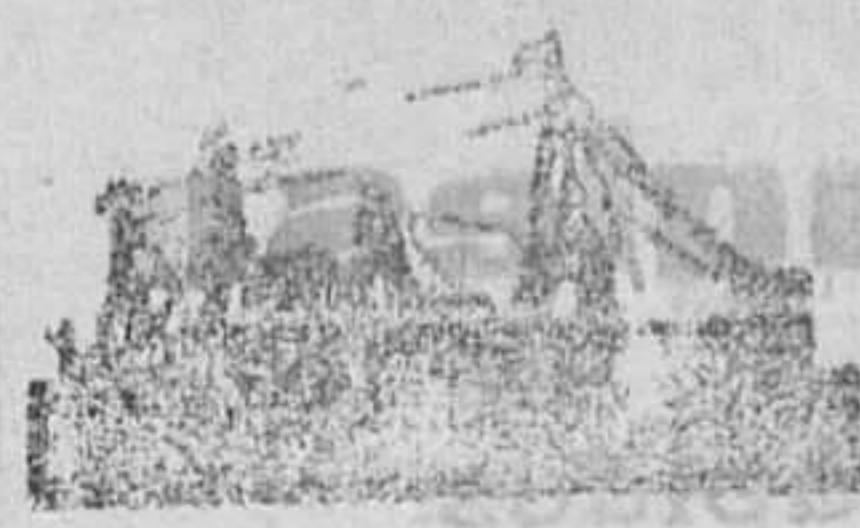
Del mismo modo se aplicarán por su eterno descanso las Misas que mañana se digan en los altares laterales de la Capilla de Animas.

Santiago, 19 de Abril de 1922.

El Emmo. Sr. Cardenal se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Casa mortuoria, RUA DEL VILLAR, 12.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

El día 21 de Abril próximo, saldrá del puerto de la Coruña, el magnífico vapor-correo de doble hélice.

ALFONSO XII

admitiendo pasaje y carga para los puertos de Habana y Veracruz.

Los precios de pasaje de TERCERA ordinaria son, para Habana, pesetas 577; y para Veracruz ptas. 61450; incluídos los impuestos.

Línea de Buenos Aires

El día 1 Abril de próximo saldrá de dicho puerto el vapor

CIUDAD DE CADIZ

admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires, a trahbordar en Cádiz a grandioso vapor-correo de gran marcha

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 449'60; incluídos los impuestos.

La fecha de salida se anunciará oportunamente. Se advierte a los pasajeros que, con el fin de facilitar la documentación que se requiera para el embarco en los puertos de Argentina, se tá dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPANIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA 3 y 4.-CORUNA. La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**

DE GLICER-FOSFATO DE CAL, CON

**CREOSOTAL**

Infallible contra la Tuberculosis, Gonorrea crónica, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito Dr. Benedito, San Bernabé, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

**APIOLINA CHAPOTEAU**



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

**SALUD DE LAS SEÑORAS**

**PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídense en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

**EMULSION MARMIL AL GUAYACOL**

de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayaol. Premiada en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro. Innumerables certificados de Médicos eminentes aconsejan el uso de la EMULSION MARMIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con este medicamento. sea la mejor garantía que pueden desear los que tengan que combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARMIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito. De venta en todas las Farmacias de España y América.

**VINO JARABE DUSART**

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las mujeres durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos, y á los debilitados, así como EL VINO DE DUSART es esencial en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y á los niños débiles y retardados.

**LLOYD REAL HOLANDES**

AMSTERDAM  
SERVICIO DE VAPORES  
A LOS PUERTOS DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despacharán de este puerto los siguientes vapores:

19 Febrero ZEELANDIA

Precio en tercera clase, pesetas 513'90. Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase, para los indicados puertos.

Servicio regular a Cuba, México y Estados Unidos

Para la Habana y Veracruz despacharán de este puerto los siguientes vapores:

Precio en 3.ª a la Habana ptas. 578 - a Veracruz 565. Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Vapores de regreso

Para los puertos de Southampton, Cherbourg y Amsterdam, saldrán de Vigo.

6 de Abril ZEELANDIA

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para evitar toda reclamación esta Agencia hace saber a los pasajeros que no responde del equipaje que no haya sido entregado para su despacho a la Agencia de transportes La Villalonga, y los bultos que no figuren anotados en las listas de la citada empresa deberán ser conducidos a bordo del vapor por cuenta y riesgo del pasajero.

Para toda clase de informes al Agente General de la Compañía en España, Raimundo Molina Couceiro (Sucesor). - Oficinas: Montoro Rios número 1. Director Gerente, D. CEFERINO MOLINA

**Compañie Generale Transatlantique**

Línea de Cuba y México

Para la HABANA y VERACRUZ saldrá de VIGO el día 29 de Abril el magnífico vapor correo

DE LA SALLE

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia y 3.ª clase ordinaria.

A la Habana 2.ª clase pesetas 1.650, 1.100 y 1.125. A la Habana 2.ª intermedia pesetas 950 y 975.

A la Habana 3.ª preferencia ptas. 7.75. A la Habana 3.ª clase ordinaria pesetas 543. Para Veracruz 2.ª clase ptas. 1.175, 1.000 y 1.225.

2.ª intermedia pesetas 1.075 y 1.100. 3.ª preferencia pta. 845. 3.ª ordinaria ptas. 580.

NOTA.-Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero. Este vapor dispone de camarotes cerrados para todos los pasajeros de tercera clase.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza. Para informes:

ANTONIO CONDE, HIJOS (Apartado, núm. 14).-VIGO

**Cie Sud-Atlantique**

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 Caballos de fuerza y cuatro hélices:

23 de Abril... MASSILIA  
21 de Mayo... LUTETIA  
15 de Junio... MASSILIA

Admiten pasajeros de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 468'75.

Servicios combinados con la G.<sup>ª</sup> Chargeurs Réunis

Para los puertos de Lisboa, Penabuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de CORUÑA el día 17 de Abril el vapor

Amiral Sallandrouse de Lamornaix

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase. Precio del billete de tercera clase, pesetas 438'75.

Para Lisboa, Lisboa, Dakar, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Coruña el día 15 de Mayo el vapor correo a doble hélice

ALBA

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete, Ptas. 438'75.

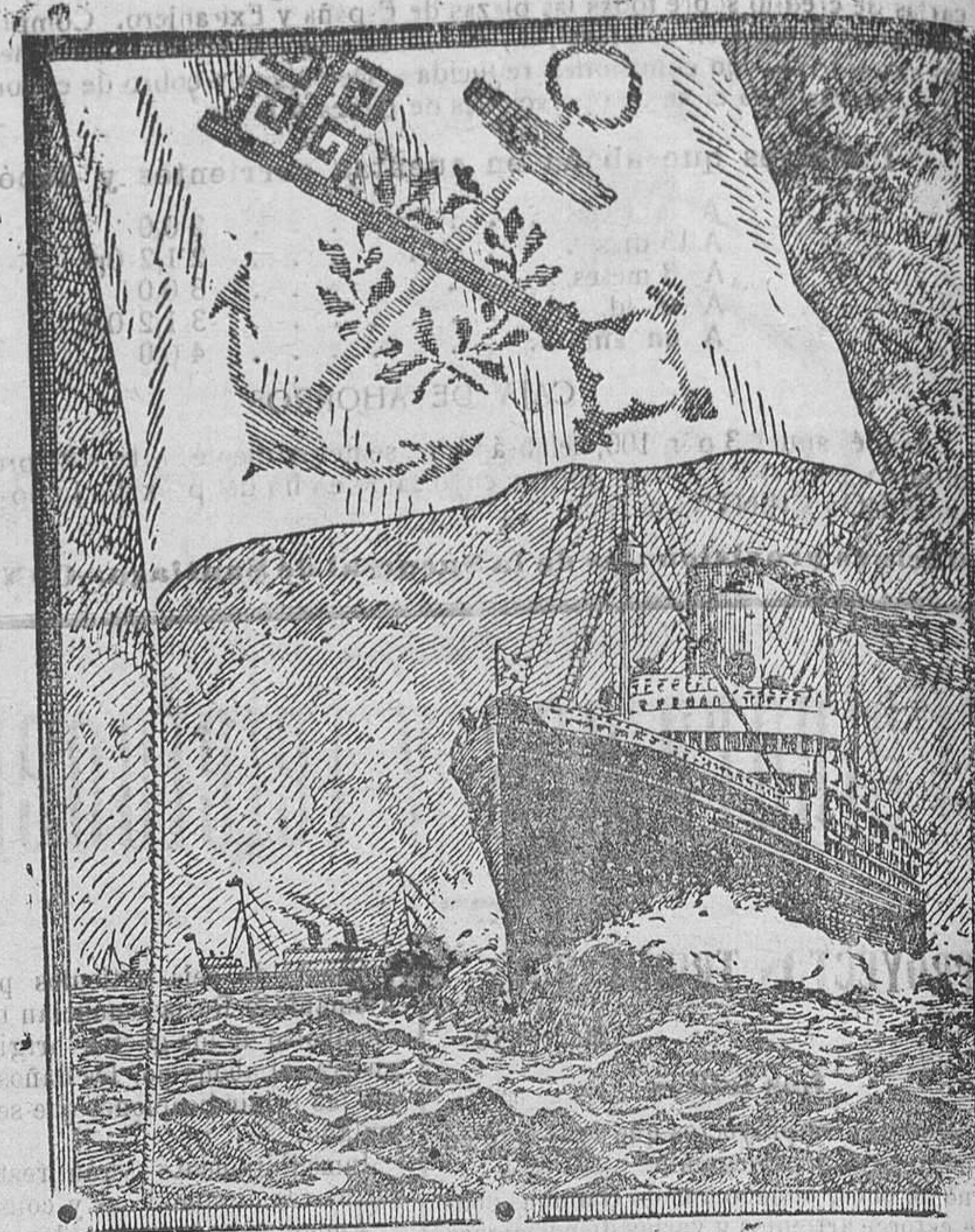
NOTA.-Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero. No admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE HIJOS Calle de Luis Taboada núm. 4, Apartado núm. 14 VIGO.-Plaza de Orense 2.-LA CORUÑA

**LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN**

Servicio regular de vapores a los puertos del Brasil y la Plata



Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires se inaugurará nuevo servicio desde los puertos de Vilagarcía y Vigo el día 4 de Mayo el magnífico vapor correo (nuevo) "GOTHA"

Admitiendo pasajeros de cámara L. 51  
Tercera clase de 2 y 4 literas. . . . pesetas 463'90  
Tercera ordinaria . . . . . pesetas 433'90

RESERVA DE LOCALIDADES.- Los pasajes de tercera clase ordinaria se reservan previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase, mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes. Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor. Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que posen grandes comodores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados. Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España

**L. G. REBOREDO ISLA**

VILLAGARCIA VIGO  
Marina, 14. García Olloqui

**Compañía del Pacífico**

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URU GUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA  
Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú  
(Via Estrecho Magallanes)  
Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

18 de Abril ORTEGA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, equino, Antofagasta, Iquique, Arica Moliendo, y Calloa, así como carga para los mismos puertos y para puertos de la Patagonia (con trahordor en Punta Arenas) Pi Salaverry, Pucamayo, Dten, Paita y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo. Precio en tercera clase para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires. Vapores Ortega y Oriana. Ptas. 433'75.

Línea de Cuba, Panamá, Pacifico (Via Canal Panamá) Próximas salidas: El 16 de Mayo - ORCOMA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia, y 3.ª clase para los puertos de la Habana Panamá Perú y Chile. Precio en 3.ª clase, ORICA ptas. 543. ORCOMA 578. Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool

Para la Pallice (Francia) y Liverpool 3 de Marzo ORICA. Viajes combinados con trahbordar en Liverpool para los puertos de los EE. UU. de Norte América. Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía. SOBRIÑOS DE JOSÉ PARDOL VIGO

**VERDADERO JARABE PAGLIANO**

LÍQUIDO, POLVOS, COMPRIMIDOS del Prof. ERNESTO PAGLIANO San Marco, 4 - NÁPOLES

DEPURATIVO PREVENTIVO Y CURATIVO de todas las enfermedades del HIGADO, BILIS, INTESTINOS, ESTÓMAGO Y ENTRANAES

Desconfíad de las imitaciones y exigid el nombre ERNESTO PAGLIANO

Se vende en todas partes

AGENTES PARA ESPAÑA: J. URIACH Y CA<sup>ª</sup> Bruch, 49 - BARCELONA